

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

13026 *Anuncio de la notaría de Almonte doña María de los Reyes Sánchez Blanco de subasta notarial.*

Doña María de los Reyes Sánchez Blanco, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía con residencia en Almonte, hago saber:

Que en mi Notaría, sita en Almonte, calle Concepción, 22, bajo, 3, se tramita venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria de las siguientes fincas hipotecadas:

Número uno.-Vivienda dúplex, letra A, sita Almonte (Huelva), con frente a patio interior del conjunto, desde la que tiene su acceso, y al que se accede pasaje situado en la calle Martín Villa. Consta de dos plantas de alzado, distribuida, la planta baja, en vestíbulo, estar-comedor, cocina, aseo, patio y escalera y la planta alta, distribuida en distribuidor, baño y tres dormitorios.

La vivienda tiene una superficie construida total, incluida zonas comunes de noventa y cuatro metros y cincuenta decímetros cuadrados (94,50 M²).

Linda: según se entra en la vivienda, frente, con patio interior del Conjunto; derecha entrando, con vivienda letra B, que se describirá a continuación; izquierda, cercado de María y Ana Moreno Acevedo; y fondo, con bodega de Manuel Escolar Peláez y de herederos de Ángel Díaz de la Serna.

Le corresponde a esta vivienda con carácter privativo el patio con el que linda por el fondo y al que se accede desde la cocina.

Cuota.-Ocho coma cuarenta y nueve por ciento (8,49%).

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Almonte, en el tomo 1.905, libro 567, folio 70, finca número 32.961, inscripción 1.^a

2.-Número dos.-Vivienda dúplex, letra B, sita Almonte (Huelva), con frente a patio interior del conjunto, desde la que tiene su acceso, y al que se accede por pasaje situado en la calle Martín Villa. Consta de dos plantas de alzado, distribuida, la planta baja, en vestíbulo, estar-comedor, cocina, aseo, patio y escalera y la planta alta, distribuida en distribuidor, baño y tres dormitorios.

La vivienda tiene una superficie construida total, incluidas zonas comunes de noventa y tres metros y ochenta y dos decímetros cuadrados (93,82 M²).

Linda: según se entra en la vivienda, frente, con patio interior; derecha entrando, con vivienda letra C, que se describirá a continuación; izquierda, con vivienda letra A, descrita anteriormente; y fondo, con bodega de Manuel Escolar Peláez y de herederos de Ángel Díaz de la Serna.

Le corresponde a esta vivienda con carácter privativo el patio con el que linda por el fondo y al que se accede desde la cocina.

Cuota.-Ocho coma cuarenta y dos por ciento (8,42%).

Inscripción: en el Registro de la Propiedad de Almonte, en el tomo 1.905, libro 567, folio 72, finca número 32.963, inscripción 4.^a

3.-Número tres.-Vivienda dúplex, letra C, sita en Almonte, con frente a patio interior del conjunto, desde la que tiene su acceso, y al que se accede por pasaje situado en la calle Martín Villa. Consta de dos plantas de alzado, distribuida, la planta baja, en vestíbulo, estar-comedor, cocina, aseo, patio y escalera y la planta alta, distribuida en distribuidor, baño y tres dormitorios.

La vivienda tiene una superficie total construida, incluidas zonas comunes de noventa y ocho metros y cincuenta y seis decímetros cuadrados (98,56 M²).

Linda: según se entra en la vivienda, frente, con patio interior; derecha entrando, con local comercial, que se describirá posteriormente; izquierda, con vivienda letra B, descrita anteriormente; y fondo, con callejón de la bodega de Herederos de Ángel Díaz de la Serna.

Le corresponde a esta vivienda con carácter privativo el patio con el que linda por el fondo y al que se accede desde la cocina.

Cuota.-Ocho coma ochenta y cinco por ciento (8,85%).

Inscripción: en el Registro de la Propiedad de Almonte, en el tomo 1.905, libro 567, folio 74, finca número 32.965, inscripción 4.^a

Procediendo la subasta de las fincas se hacen saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La primera subasta el veintiocho de mayo del dos mil doce, a las once horas, siendo el tipo base:

a) El de la finca registral 32.961 el de ciento setenta mil cien euros (170.100,00 €).

b) El de la finca registral 32.963 el de ciento sesenta y ocho mil ochocientos setenta y seis euros (168.876,00 €).

c) El de la finca registral 32965 el de ciento setenta y siete mil cuatrocientos ocho euros (177.408,00 €).

De no haber postor, o si resultare fallida, la segunda subasta el diecinueve de junio del dos mil doce a las once horas, cuyo tipo será el 75% de la primera; en los mismos casos, la 3.^a el dieciséis de julio del dos mil doce, a las once horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y el postor, el treinta de julio de dos mil doce, a las once horas.

La documentación y certificación del registro a que se refieren los arts. 236 a y 236.b de Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subasta y en la 3.^a un 20 por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Almonte, 16 de abril de 2012.- Notaria.

ID: A120023759-1